

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y
DEPORTES
ÁREA DE EDUCACIÓN
C/ Italia, 6
28320 – Pinto
Madrid



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 09/531242.9/16 Fecha: 27/05/2016 14:55



Cons. Educación, Juventud y Deporte
Reg. C. Educación, Juventud y Dep. (GV)
Destino: CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES-ÁREA

Madrid, a 23 de mayo de 2016

En respuesta al escrito (Ref.: 09/426564.9/16), de 10 de mayo, presentado por la Concejalía de Educación y Deportes del Ayuntamiento de Pinto, en el que solicita la ampliación al turno de mañana de la oferta educativa de la Escuela Oficial de Idiomas de ese municipio, esta Dirección General le informa de que, tras analizar las razones que apoyan su solicitud, y teniendo en cuenta el incremento del cupo de profesores necesario para garantizar la continuidad de dicho horario, así como el aumento de los gastos de funcionamiento, esta petición no puede ser atendida para el próximo curso 2016-2017.

Un cordial saludo,

La Directora General de Formación Profesional y
Enseñanzas de Régimen Especial

Fdo.: Guadalupe Bragado Cordero